

Nombre de la entidad:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Sector administrativo:

Educación

Departamento:

Boyacá

Municipio:

TUNJA

Orden:

Nacional

Año vigencia:

2020

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Plantilla Único - Hijo	51041	Movilidad académica	Inscrito	El proceso de movilidad se hace de manera presencial, los documentos se reciben en físico en la Dirección Relaciones Internacionales.	Recepción de los documentos para la movilidad académica, tanto de los estudiantes como docentes mediante el formulario en línea	Evitar desplazamientos	Normativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	04/02/2020	27/11/2020	08/09/2020	Líder del proceso		No	0			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El cronograma se subió al sistema pero se encuentra en estado de gestión y aprobación por la función Pública
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si, se actualizo en el SUI y se encuentra en estado de gestión y aprobación.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?	Si, se actualizo en el SUI y se encuentra en estado de gestión y aprobación.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Si, se realiza a través de los tramites que se requieren para iniciar el proceso de movilidad a través de la convocatoria semestral, igualmente a través de todos los medios de comunicación que tiene la Universidad, redes sociales y socializaciones en las facultades.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, ya que el trámite como se realiza en línea, mejora los tiempos de respuesta.
																			Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Si, se tiene una encuesta donde se mide la satisfacción del usuario antes, durante y después de realizar el proceso de movilidad, pero no se ha podido realizar ya que el proceso de movilidad académica se encuentra suspendido por la actual situación de pandemia.